



125462

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN ACOPLAMIENTO PARA TUBERIAS", a favor de DON ANGEL ALABART MÍRANDA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Travesera de Gracia, 220.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un acoplamiento para tuberías,

5. Mas concretamente, en la invención se ha ideado un acoplamiento especialmente destinado para tuberías moldeadas de material semirígido, que permite su fácil ligazón a un elemento de enlace, portador del citado acoplamiento, y que presenta en el extremo opuesto al de entrada de la tubería un dispositivo de empalme.

125462



El acoplamiento se realiza en función de un estriado interior, propio de un casquillo cónico abierto en sentido de la generatriz, para fines expansivos del mismo.

5. El estriado presenta una orientación en igual sentido que el de entrada del extremo de la tubería a acoplar, por lo cual, al tratar de realizar su extracción por simple tracción, se produce un acañamiento que bloquea ambos elementos entre sí. El casquillo, debido a su conicidad exterior, queda bloqueado en el interior de la pieza metálica rígida de empalme, que presenta conicidad similar al efecto.
- 10.

El empalme comprende junta tórica estanca, y un elemento auxiliar para deshacer la unión descrita, integrado por una lengüeta metálica de sección curva, que se introduce entre la tubería y casquillo, estampando a éste contra la pared interior de la pieza exterior rígida de empalme, y permitiendo en consecuencia la salida de la tubería.

15.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.

En los dibujos:

La figura 1, representa una sección diametral del acoplamiento.

- La figura 2, muestra en vista similar al citado acoplamiento en el que se ha introducido el elemento de separación.
- 25.

La figura 3, es una viata en perspectiva de dicho elemento.



125462

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un coplamiento constituido por una pieza 1 tubular con elemento de empalme 2, por cuya boca opuesta penetra la tubería semirígida 3, que queda bloqueada en el estriado 4, del casquillo cónico 5, abierto en sentido de la generatriz, con fines expansivos del mismo.

La pieza 1, presenta un estrechamiento de diámetro 6, para asiento de la junta 7.

El elemento 8, al introducirse entre la tubería y casquillo, es flexado en sentido transversal por la propia embocadura de la pieza 1, estampado al casquillo 5, contra la pared de la citada pieza 1, constituyéndose un huelgo para la libre salida de la tubería.

El elemento 8, presenta un medio de asido 9, que opera a su vez como tope que limita su entrada, tal como se aprecia en la figura 2.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



125462

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presentada invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Un acoplamiento para tuberías, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza tubular metálica, en uno de cuyos extremos presenta un elemento de empalme para su aplicación al lugar adecuado, mientras que en el opuesto se constituye una embocadura
10. para entrada del extremo de la tubería semirígida a acoplar, comprendiendo esta pieza metálica como elemento de acople, un casquillo cónico ubicado en una cámara de igual conicidad, de la propia pieza y que impide la salida del casquillo, siendo éste abierto en sentido de la generatriz, para fines
15. expansivos del mismo, y comprendiendo un estriado interior que permite la entrada de la tubería pero no su salida, debido al acañamiento de las citadas estrías sobre la superficie del tubo.

125462



5. 2.-Un acoplamiento, según la anterior reivindicación en el que el conjunto descrito comprende un dispositivo, para deshacer el acoplamiento antedicho, integrado por una lámina metálica de sección curva, operativamente opuesta para ser introducida entre el tubo y el casquillo, estampando a éste contra la superficie interna, de la pieza tubular metálica, quedando libre la tubería para su salida por tracción.

3.- Un acoplamiento para tuberías.

10. Según se describe y reivindica en el presente modelo, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 8 NOV. 1966

p.a.

JAIME ISERN

8 NOV 1965

Madrid,  
pp. Jaime Isarn

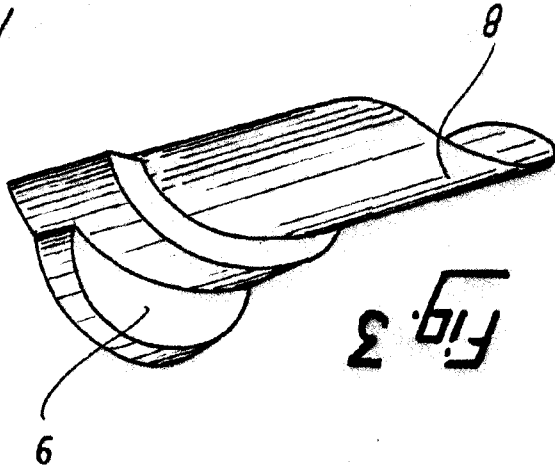


Fig. 3

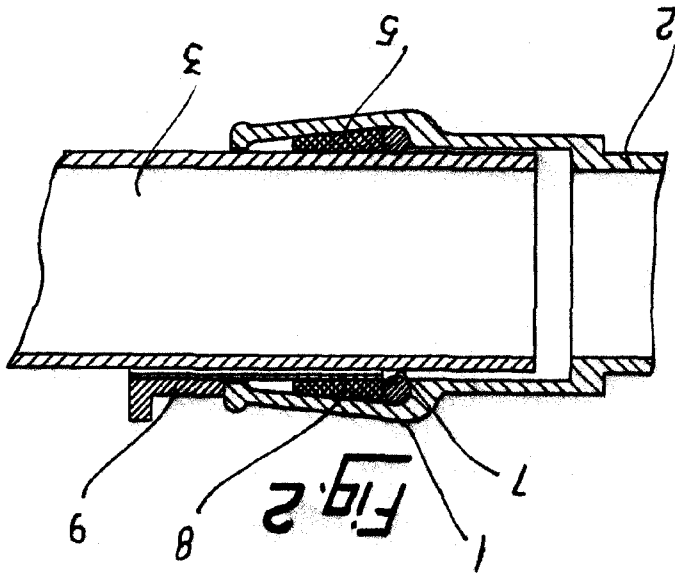


Fig. 2

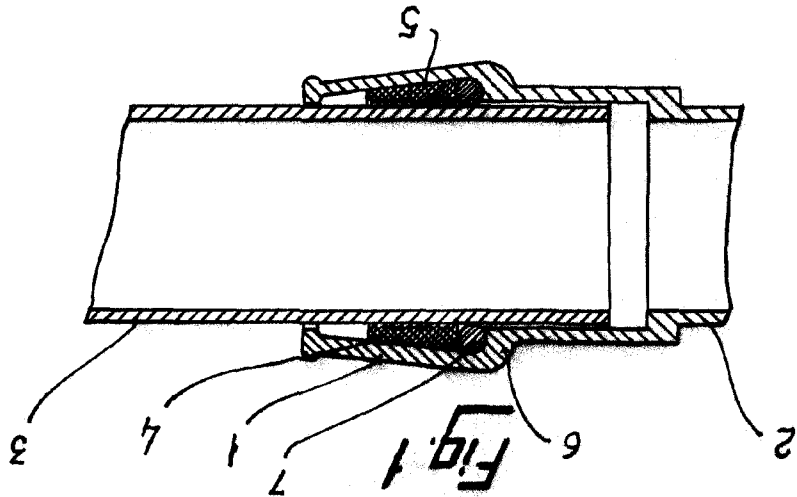


Fig. 1



125462

Hoya Ltda

125462

D. Angel Alabart Miranda